



GG/124/2022

Valparaíso, 29 de diciembre de 2022

Señor
Juan Carlos Muñoz A.
Ministro Transportes y Telecomunicaciones
Presente

De mi consideración:

Junto con saludarle, y cumpliendo con lo establecido en Artículo 19° del Decreto MTT N°87, de fecha 27 de diciembre de 2018, se adjunta Memoria Anual del Consejo de Coordinación Ciudad Puerto (CCCP) de Valparaíso para el período 2022.

Prontamente subiremos este documento a la página web del CCCP, la cual se aloja en la web de la Empresa Portuaria Valparaíso (<https://www.puertovalparaiso.cl/empresa-portuaria/consejo-ciudad-puerto>)

Sin otro particular, le saluda atentamente,

DocuSigned by:

A handwritten signature in black ink that reads 'Franco Gandolfo'.

1D4C8ED14D7A494...

Franco Gandolfo Costa
Gerente General
Empresa Portuaria Valparaíso

JPR/CMD
c.c.: Archivo
Adj.: Lo indicado

MEMORIA ANUAL 2022

Consejo de Coordinación Ciudad Puerto - Valparaíso

1. Introducción

Esta memoria describe el trabajo realizado durante el año 2022 del Consejo de Coordinación Ciudad Puerto (CCCP) de Valparaíso.

El CCCP sesionó en tres oportunidades. La primera sesión se efectuó en las dependencias del Gobierno Regional, presidida por el Gobernador Regional, acorde a lo establecido en Oficio SUBDERE N°: 1782/2022 de fecha 18 de abril de 2022, con la presencia de los integrantes establecidos en artículo 6° del Decreto MTT N°87 de fecha 27 de diciembre de 2018, y posteriormente, a petición del Gobernador Regional, Rodrigo Mundaca, se efectuaron dos reuniones en las dependencias de la Empresa Portuaria Valparaíso, abiertas a la comunidad porteña en general.

A pesar de que en años anteriores se habían realizado sesiones de consejo y presentado para aprobación el reglamento interno de funcionamiento, éste nunca fue formalmente aprobado; por lo que en la primera sesión del 2022 se sometió para la aprobación el nuevo reglamento y se actualizó el contenido digital dentro de la página web de EPV (www.puertovalparaiso.cl), donde hoy están disponibles dicho reglamento, las presentaciones realizadas en cada sesión y las respectivas actas.

2. Reuniones

Reunión N°1: 16 de mayo de 2022

Asistentes:

Permanentes (100%):

- Gobierno Regional Valparaíso (GORE), Gobernador Regional Rodrigo Mundaca Cabrera
- Empresa Portuaria Valparaíso (EPV), Gerente General Franco Gandolfo Costa
- Ilustre Municipalidad de Valparaíso (IMV), Alcalde Jorge Sharp Fajardo
- Seremi de Transporte y Telecomunicaciones de Valparaíso, Encargado de Transporte Público Regional, Pablo Ulloa
- Seremi Obras Publicas de Valparaíso, Yanino Riquelme

Nuevos permanentes propuestos:

- Seremi Minvu, Belén Paredes
- Empresa Ferrocarriles del Estado (EFE), Gerenta General María Alicia Sánchez

Contenido:

GORE informa que se invita a participar de la reunión a la directiva del Sindicato de Estibadores.

Se efectúan 2 exposiciones:

- 1) EPV: Gerenta de Desarrollo y Concesiones, Javiera Perales Roehrs. Regulación del CCCP, su integración, dando cuenta que ha sido invitado con el carácter de permanente al Seremi Minvu y al Gerente General de EFE. Objetivos del CCCP, solicitud de aprobación del Reglamento Interno.
- 2) EPV: Gerente General, Franco Gandolfo Costa. Desarrollo portuario y las distintas vocaciones de la ciudad puerto, sus complejidades y desafíos. Proceso Valparaíso Dialoga 2021.

Principales Intervenciones:

Se manifiesta preocupación ante la concentración de inversión en San Antonio, en cuanto al proyecto Puerto Gran Escala. Respecto a la ampliación portuaria de Valparaíso, la preocupación se centra en posibles procesos de automatización y sus impactos en la mano de obra. Se aclara que el proceso de diálogo 2021 relevó la necesidad de minimizar la intervención portuaria en el sector fundacional de Valparaíso y que el crecimiento de la infraestructura no implica una menor dotación de trabajadores. Se señala que las relaciones con el puerto son complejas, por tres motivos; 1) Distintas formas de expresarse de la ciudad puerto, 2) Diferencias Estado - concesionarios, caso conflicto del año 2018, y 3) Diferencias en las relaciones laborales, entre quienes tiene una relación indefinida o precaria. Se menciona que lo que más interesa es acercarse a la calidad de vida de los ciudadanos y la forma de hacerlo es que las instituciones se junten en torno a un proyecto, potenciándose y seguir participando en proyectos en ese sentido. Cuando se trabaja juntos se pueden resolver las trabas que se van presentando, buscando un modelo de desarrollo, buscando objetivos sobre la mesa, trabajando de forma coordinada.

Acuerdos:

- Necesidad de realizar actividades abiertas a la comunidad, lo que hace que las relaciones sean virtuosas. Próxima reunión en otro espacio, abierto donde pueda participar la comunidad.
- Conocer desde el desarrollo comunitario, cómo el PLADECO dialoga con el puerto y ciudad, y cómo mejora el desarrollo.
- Se aprueba participación permanente de la Seremi MINVU y EFE.
- Explorar la posibilidad de invitar al Ministro de Obras Públicas y al Ministro de Transporte y Telecomunicaciones a participar de una reunión del CCCP.
- Conocer los resultados del proceso de diálogo 2021.

Consejo de Coordinación Ciudad Puerto – Valparaíso
2022



Reunión N°2: 10 de noviembre de 2022Asistentes:

Permanentes (100%):

- Gobierno Regional Valparaíso (GORE), Gobernador Rodrigo Mundaca
- Empresa Portuaria Valparaíso (EPV), Gerente General Franco Gandolfo
- Ilustre Municipalidad de Valparaíso (IMV), Alcalde Jorge Sharp
- Seremi de Transporte y Telecomunicaciones de Valparaíso, Benigno Retamal
- Seremi Obras Publicas de Valparaíso, Yanino Riquelme
- Seremi Minvu, Belén Paredes
- Empresa Ferrocarriles del Estado (EFE), Gerente General Miguel Saavedra

Contenido:

Se efectúan 3 exposiciones:

- 1) IMV, Alcalde Jorge Sharp Fajardo. “Orientaciones generales Ciudad-Puerto Valparaíso”.
- 2) EPV, Gerente General Franco Gandolfo Costa. Avances de la Ampliación Portuaria.
- 3) Universidad de Valparaíso, Patricio Winckler. “Cambio climático, puertos y ciudades costeras”.

Principales Intervenciones:

Se insta a construir una visión de región puerto, donde sus habitantes formen parte del desarrollo portuario y reciban los tributos de esta actividad, ecológicamente responsable, socialmente más justa, y en concordancia con sus instrumentos de planificación. Se indica que falta una estrategia común ciudad puerto, para la ampliación portuaria de los terminales, muelle de cruceros, tributación del puerto a la ciudad, estabilidad laboral, modelo de concesiones, integración del borde costero, red logística, entre otros. Todo es reversible, ya que no se ha hecho nada. Modelo de concesiones, sumamente complejo. El modelo de compensaciones y mitigaciones se producen al inicio de la concesión, pero estas duran 30 años. ¿Qué pasa al año 2?, el modelo de concesiones no entrega una solución. La Futura ampliación portuaria se basa en cuatro pilares; 1) Aprovechamiento de aguas abrigadas, 2) infraestructura dedicada para cruceros, 3) borde costero, y 4) compromisos voluntarios mediante acciones con la IMV. Se plantea la necesidad de generar un compromiso con el barrio puerto, el cual hoy en día está deteriorado por el narcotráfico, personas situación de calle, cesantía y empobrecimiento paulatino de la ciudad. Se consulta si en la nueva licitación va a haber un compromiso por la seguridad. Compromiso de implementar un comité paritario de puerto, y que se integren los otros dos sindicatos del puerto. Compromiso de las empresas portuario para que estas tributen a la ciudad. Compromiso por los derechos fundamentales de los trabajadores. Los eventuales no tienen derechos que son básicos. Construcción de un muelle de crucero.

Acuerdos:

- Se acuerda tener a lo menos 6 sesiones al año para el 2023 y no las 4 que dispone el Reglamento.

Consejo de Coordinación Ciudad Puerto – Valparaíso 2022

- Analizar la decisión de armar comisiones de trabajo. De derechos laborales, ambiental, del tema expansión, de transporte, y una o dos más, de manera que todos se puedan incorporar y donde cada integrante permanente se pondría al frente de cada.



Reunión N°3: 21 de diciembre de 2022Asistentes:

Permanentes (100%):

- Gobierno Regional Valparaíso (GORE), Francisco Romero en representación del Gobernador Regional Valparaíso.
- Empresa Portuaria Valparaíso (EPV), Javiera Perales R. en representación del Gerente General de EPV.
- Ilustre Municipalidad de Valparaíso (IMV), Alejandro Escobar, en representación del alcalde Ilustre Municipalidad de Valparaíso (IMV).
- Seremi Obras Publicas de Valparaíso, Yanino Riquelme
- Seremi Minvu, Belén Paredes
- Empresa Ferrocarriles del Estado (EFE), Gerente General Miguel Saavedra

Contenido:

Se efectúan 3 exposiciones:

- 1) IMV, Secretario de Planificación Comunal (SECPLA), Alejandro Escobar. “Plan de Desarrollo Comunal Valparaíso (PLADECO)”.
- 2) EPV, Arquitecto, Cristián Moreno. “Mejoras de los Espacios de Uso Público – Recinto Portuario EPV”.
- 3) Seremi MINVU, Belén Paredes. “Parque Barón Valparaíso”.

Principales Intervenciones:

Se destaca la necesidad de hacer de Valparaíso una región de derechos para todos incluso para los territorios que no sean parte directa de esta red logística. Se aclara que el área para uso portuario en Parque Barón es una obligación establecida en el convenio suscrito para el proyecto y que consiste en una superficie de una hectárea, la cual tiene un uso mixto. Se consulta en qué calidad participarán los invitados, si es en calidad de permanentes o solo lo harán en algunas sesiones. Se señala que es importante adecuar expectativas, así como también saber si se instalarán comisiones, y como se tendrá acceso a las actas de las sesiones y presentaciones. Se consulta sobre la vigencia del decreto que creó la comisión del borde costero del municipio, Decreto 3848 de 2018, conforme al cual esa mesa debería haber funcionado al menos 1 vez al mes. Se consulta en cuanto a las condiciones normativas para ejecutar la vía Bicentenario en Barón, así como por el destino de la bodega Simón Bolívar que tendría restringido el carácter de equipamiento. Se consulta por la protección y cuidado al área de la tornamesa de ferrocarriles, así como sobre la reparación y mantención de los ascensores. Se invita a trabajar en un proyecto de aguas abrigadas para el sector de Barón, asociado a la actividad náutica.

Acuerdos:

- En relación con el carácter de la participación de los invitados, se evalúa algo similar a lo ocurrido en San Antonio con participación de carácter permanente, y que así se propondría (GORE).

Consejo de Coordinación Ciudad Puerto – Valparaíso
2022

- En cuanto a la consulta de la vigencia del decreto de la mesa de borde costero, no cuenta con datos respecto de la vigencia del decreto, pero lo revisará (IMV).

